

Petrer no cobrará la tasa de terrazas del sector hostelero en 2021

29/10/2020



Imagen de archivo de una terraza en Petrer.

El Ayuntamiento de Petrer ha decidido suspender **para 2021 la tasa de ocupación de vía pública con mesas y sillas** (las terrazas de los establecimientos de hostelería). Esta es una decisión consensuada entre los cuatro **partidos que conforman el Ayuntamiento, el PSOE, PP, Ciudadanos e Izquierda Unida**.

El concejal de Hacienda, **Ramón Poveda**, indicado que será el segundo año que se aplica esta suspensión y que responde a la crisis sanitaria que tanto afecta al sector. Poveda ha recordado que este año, poco después de decretarse el Estado de Alarma y “viendo las consecuencias económicas que la crisis sanitaria y el confinamiento podían suponer para los negocios de hostelería de Petrer, se suspendió la tasa de mesas y sillas”.

Una medida que el equipo de Gobierno ha ampliado a 2021 “viendo la situación en la que nos encontramos no pinta bien, no podemos crear una incertidumbre en los empresarios locales sobre lo que va a pasar o no”.

Poveda ha explicado que la suspensión de dicha tasa supondrá que el Ayuntamiento de Petrer **deje de ingresar en torno a 40.000 euros**, pero “supondrá una inyección directa de dinero para los hosteleros locales”.

La aprobación de dicha suspensión irá al pleno municipal del próximo mes de noviembre, conjuntamente con el resto de tasas municipales para 2021. El edil ha avanzado que la intención desde la Concejalía de Hacienda es que en el pleno de noviembre también se

presenten y se aprueben los presupuestos municipales para 2021.